



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTÓBAL DE  
LA LAGUNA  
  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

SECRETARÍA TÉCNICA

CERTIFICADO

**DOÑA FRANCISCA REGINA DELGADO SOSA, SECRETARIA TÉCNICA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-**

**C E R T I F I C A:** Que en el Libro de la Alcaldía-Presidencia, se ha inscrito el Decreto número 42/2019, de fecha veintiocho de enero, del siguiente tenor literal:

"En relación con el expediente de **Modificación Presupuestaria nº 01/2019** modalidad TRANSFERENCIA DE CRÉDITO que por importe de de **SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (728.717,78 €)**, ha sido incoado por orden de la Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, conforme establece la Base 14ª de Ejecución del Presupuesto, resulta que:

1) Consta en el expediente propuesta de modificación presupuestaria de transferencia de crédito presentada por el Concejal Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación, e Informe del Servicio de Recursos Humanos al objeto de dotar los créditos necesarios para llevar a cabo, con efectos 1 de enero, el incremento retributivo que recoge el Real Decreto-Ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

2) El Plan Presupuestario 2019-2021, aprobado por la Junta de Gobierno Local, el 13 de marzo de 2018, establece en el punto segundo apartado B) de la parte expositiva que "...Para el caso que en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de los respectivos ejercicios previesen incrementos retributivos se financiarán con cargo al Fondo de Contingencia, por cuanto en el momento en que se elabora el plan presupuestario, y el presupuesto de cada uno de los ejercicios, se desconoce la circunstancia y no es posible establecer la previsión de la dotación presupuestaria específica...".

3) Conforme establecen los puntos 2 y 3 de la Base nº 24 de Ejecución del Presupuesto, la aprobación de las modificaciones presupuestarias financiadas con cargo al Fondo de Contingencia y otros imprevistos con la finalidad de dotar créditos en materia retributiva será competencia del Alcalde, no siéndole de aplicación las limitaciones objetiva a que hace referencia el artículo 180.1 del texto refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado mediante RDL 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril de Reglamento Presupuestario.

4) La resolución de aprobación de la modificación presupuestaria será ejecutiva, sin precisar de los requisitos de información, reclamaciones y publicidad, de conformidad con lo dispuesto en las Base10.8 de Ejecución del Presupuesto.

5) Consta en el expediente certificado de existencia de crédito, documento contable RC con nº de documento 12019000000193, por importe de 728.717,78 €, validado por el Órgano de Gestión

Económico-Financiero.

	<p>Firmado:Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha :29/01/2019 11:04:09 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código D4FBEC06021965FCBFC416C3CC7A9DA55DD4A999 en la siguiente dirección <a href="https://sede.aytolaguna.es/">https://sede.aytolaguna.es/</a> de la Sede Electrónica de la Entidad.</p>	<p>Copia Auténtica de Documento Electrónico 2019003271</p>
<p>Firmantes: DELGADO SOSA REGINA SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL 29-01-2019 10:19</p>		

6) El expediente ha sido informado favorablemente por la Intervención Municipal con fecha 24 de enero de 2019.

Por todo lo expuesto, de conformidad con lo informado por el Área de Hacienda y Servicios Económicos, Servicio de Presupuestos, lo dispuesto en el artículo 40.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, y en la Base 14ª de Ejecución del Presupuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 7 del Reglamento Orgánico Municipal **RESUELVO:**

**Único.-** Aprobar el expediente de **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 01/2019** en la modalidad de **TRANSFERENCIA DE CRÉDITO**, por importe de SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (728.717,78 €), conforme al siguiente detalle:

**TRANSFERENCIA NEGATIVA**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DENOMINACIÓN	IMPORTE €
110	92900	50000	Servicios Económicos – Imprevistos, situaciones transitorias y contingencias ejecución - Fondo Contingencias	728.717,78
			Total	<b>728.717,78</b>

**TRANSFERENCIA POSITIVA**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DENOMINACIÓN	IMPORTE €
100	91200	10000	Alcaldía - Órg. de Gob. - Retribuciones básicas	26.766,59
100	91200	11000	Alcaldía - Órg. de Gob. - Retribuciones básicas personal eventual	22.004,66
100	92000	12000	Alcaldía - Admón. Gral. - Sueldos del Grupo A1	310,43
100	92000	12004	Alcaldía - Admón. Gral. - Sueldos del Grupo C2	335,47
100	92000	12006	Alcaldía - Admón. Gral. - Trienios Funcionarios	51,63
100	92000	12009	Alcaldía - Admón. Gral. - Otras remuneraciones básicas	152,55
100	92000	12100	Alcaldía - Admón. Gral. - Complemento de Destino	391,31
100	92000	12101	Alcaldía - Admón. Gral. - Complemento Específico	927,35
100	92000	12103	Alcaldía - Admón. Gral. - Otros Complementos	101,36
100	92000	13000	Alcaldía - Admón. Gral. - Retribuciones básicas personal laboral	1.216,37
100	92000	13002	Alcaldía - Admón. Gral. - Otras remuneraciones personal laboral	1.454,92

	Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha: 29/01/2019 11:04:09 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código D4FBEC06021965FCBFC416C3CC7A9DA55DD4A999 en la siguiente dirección <a href="https://sede.aytolaguna.es/">https://sede.aytolaguna.es/</a> de la Sede Electrónica de la Entidad.	Copia Auténtica de Documento Electrónico 2019003271
	Firmantes: DELGADO SOSA REGINA SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL 29-01-2019 10:19	

100	92000	13100	Alcaldía - Admón. Gral. - Retribuciones personal laboral temporal	575,74
100	92000	15000	Alcaldía - Admón. Gral. - Productividad	215,65
100	92000	1300201	Alcaldía - Admón. Gral. - Productividad personal laboral	236,37
100	92001	12000	Alcaldía - Admón. Gral. Asesoría Jurídica - Sueldos Grupo A1	1.241,72
100	92001	12004	Alcaldía - Admón. Gral. Asesoría Jurídica - Sueldos Grupo C2	1.006,41
100	92001	12006	Alcaldía - Admón. Gral. Asesoría Jurídica - Trienios Funcionarios	232,29
100	92001	12009	Alcaldía - Admón. Gral. Asesoría Jurídica - Otras remuneraciones básicas	542,97
100	92001	12100	Alcaldía - Admón. Gral. Asesoría Jurídica - Complemento de Destino	1.494,35
100	92001	12101	Alcaldía - Admón. Gral. Asesoría Jurídica - Complemento Específico	3.659,62
100	92001	12103	Alcaldía - Admón. Gral. Asesoría Jurídica - Otros Complementos	352,08
100	92001	13000	Alcaldía - Admón. Gral. Asesoría Jurídica - Retribuciones básicas personal laboral	281,74
100	92001	13002	Alcaldía - Admón. Gral. Asesoría Jurídica - Otras remuneraciones personal laboral	271,11
100	92001	15000	Alcaldía - Admón. Gral. Asesoría Jurídica - Productividad	1.079,00
100	92001	1300201	Alcaldía - Admón. Gral. Asesoría Jurídica - Productividad Personal Laboral	62,42
100	92002	12000	Alcaldía - Admón. Gral. - Junta de Gobierno - Sueldos del Grupo A1	310,43
100	92002	12004	Alcaldía - Admón. Gral. - Junta de Gobierno - Sueldos del Grupo C2	167,74
100	92002	12006	Alcaldía - Admón. Gral. - Junta de Gobierno - Trienios Funcionarios	41,34
100	92002	12009	Alcaldía - Admón. Gral. - Junta de Gobierno - Otras remuneraciones básicas	119,05
100	92002	12100	Alcaldía - Admón. Gral. - Junta de Gobierno - Complemento de Destino	356,54
100	92002	12101	Alcaldía - Admón. Gral. - Junta de Gobierno - Complemento Específico	1.102,09



Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha :29/01/2019 11:04:09

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código D4FBEC06021965FCBFC416C3CC7A9DA55DD4A899 en la siguiente dirección <https://sede.aytolaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de Documento Electrónico  
2019003271

Firmantes:


DELGADO SOSA REGINA

SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL 29-01-2019 10:19





			A1	
110	93102	12003	Servicios Económicos - Presupuestos - Sueldos del Grupo C1	201,54
110	93102	12006	Servicios Económicos - Presupuestos - Trienios Funcionarios	107,92
110	93102	12009	Servicios Económicos - Presupuestos - Otras remuneraciones básicas	182,69
110	93102	12100	Servicios Económicos - Presupuestos - Complemento de Destino	538,86
110	93102	12101	Servicios Económicos - Presupuestos - Complemento Específico	1.115,83
110	93102	12103	Servicios Económicos - Presupuestos - Otros Complementos	128,39
110	93102	15000	Servicios Económicos - Presupuestos - Productividad	310,71
110	93103	12000	Servicios Económicos - Intervención - Sueldos del Grupo A1	1.862,59
110	93103	12003	Servicios Económicos - Intervención - Sueldos del Grupo C1	403,08
110	93103	12004	Servicios Económicos - Intervención - Sueldos del Grupo C2	838,68
110	93103	12006	Servicios Económicos - Intervención - Trienios Funcionarios	348,47
110	93103	12009	Servicios Económicos - Intervención - Otras remuneraciones básicas	728,30
110	93103	12100	Servicios Económicos - Intervención - Complemento de Destino	2.041,04
110	93103	12101	Servicios Económicos - Intervención - Complemento Específico	4.933,71
110	93103	12103	Servicios Económicos - Intervención - Otros Complementos	486,16
110	93103	13000	Servicios Económicos - Intervención - Retribuciones básicas personal laboral	311,80
110	93103	13002	Servicios Económicos - Intervención - Otras remuneraciones personal laboral	227,33
110	93103	15000	Servicios Económicos - Intervención - Productividad	839,39
110	93103	1300201	Servicios Económicos - Intervención - Productividad personal laboral	55,74
110	93400	12000	Servicios Económicos - Gestión deuda y Tesorería - Sueldos del Grupo A1	931,29

	<b>Firmado:</b> Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna - Fecha: 29/01/2019 11:04:09 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código D4FE066024965FCBFC416C3CC7A9D4659D4A999 en la siguiente dirección <a href="https://sede.aytolalaguna.es/">https://sede.aytolalaguna.es/</a> de la Sede Electrónica de la Entidad.	Copia Auténtica de <b>268,42</b> Electrónico 201903271
	<b>Firmantes:</b>	

DELGADO SOSA REGINA      SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL 29-01-2019 10:19



110	93401	15000	Servicios Económicos - Recaudación - Productividad	340,25
110	93401	1300201	Servicios Económicos - Recaudación - Productividad personal laboral	173,27
111	93101	12000	Hacienda y Patrimonio - Hacienda - Sueldos del Grupo A1	931,29
111	93101	12004	Hacienda y Patrimonio - Hacienda - Sueldos del Grupo C2	503,21
111	93101	12006	Hacienda y Patrimonio - Hacienda - Trienios Funcionarios	230,42
111	93101	12009	Hacienda y Patrimonio - Hacienda - Otras remuneraciones básicas	318,98
111	93101	12100	Hacienda y Patrimonio - Hacienda - Complemento de Destino	840,58
111	93101	12101	Hacienda y Patrimonio - Hacienda - Complemento Específico	1.877,85
111	93101	12103	Hacienda y Patrimonio - Hacienda - Otros Complementos	224,06
111	93101	15000	Hacienda y Patrimonio - Hacienda - Productividad	474,85
111	93300	12000	Hacienda y Patrimonio - Gestión del Patrimonio - Sueldos del Grupo A1	310,43
111	93300	12004	Hacienda y Patrimonio - Gestión del Patrimonio - Sueldos del Grupo C2	167,74
111	93300	12006	Hacienda y Patrimonio - Gestión del Patrimonio - Trienios Funcionarios	131,01
111	93300	12009	Hacienda y Patrimonio - Gestión del Patrimonio - Otras remuneraciones básicas	106,43
111	93300	12100	Hacienda y Patrimonio - Gestión del Patrimonio - Complemento de Destino	280,81
111	93300	12101	Hacienda y Patrimonio - Gestión del Patrimonio - Complemento Específico	673,06
111	93300	12103	Hacienda y Patrimonio - Gestión del Patrimonio - Otros Complementos	74,69
111	93300	15000	Hacienda y Patrimonio - Gestión del Patrimonio - Productividad	286,59
112	93200	12000	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión Sist. Tribut. - Sueldos del Grupo A1	310,43
112	93200	12006	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión Sist. Tribut. - Trienios Funcionarios	45,03
112	93200	12009	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión Sist. Tribut. - Otras remuneraciones básicas	70,76



Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha: 29/01/2019 11:04:09

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código

D4FE06924965FCBFC416C2CC7A9DA55D24A999 en la siguiente dirección <https://sede.aytolaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de Documento Electrónico  
2019003271




			Complemento de Destino	
112	93200	12101	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión Sist. Tribut. - Complemento Específico	540,28
112	93200	12103	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión Sist. Tribut. - Otros Complementos	48,02
112	93200	15000	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión Sist. Tribut. - Productividad	316,05
112	93201	12000	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión de Ingresos - Sueldos del Grupo A1	620,86
112	93201	12001	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión de Ingresos - Sueldos del Grupo A2	268,42
112	93201	12003	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión de Ingresos - Sueldos del Grupo C1	604,62
112	93201	12004	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión de Ingresos - Sueldos del Grupo C2	2.180,57
112	93201	12006	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión de Ingresos - Trienios Funcionarios	671,36
112	93201	12009	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión de Ingresos - Otras remuneraciones básicas	880,44
112	93201	12100	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión de Ingresos - Complemento de Destino	2.020,52
112	93201	12101	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión de Ingresos - Complemento Específico	4.943,83
112	93201	12103	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión de Ingresos - Otros Complementos	579,07
112	93201	13000	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión de Ingresos - Retribuciones básicas personal laboral	2.246,26
112	93201	13002	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión de Ingresos - Otras remuneraciones personal laboral	1.295,86
112	93201	13100	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión de Ingresos - Retribuciones personal laboral temporal	624,61
112	93201	15000	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión de Ingresos - Productividad	1.156,73
112	93201	1300201	Gestión e Inspec. Tribut. - Gestión de Ingresos - Productividad personal laboral	420,93
112	93202	12000	Gestión e Inspec. Tribut. - Inspección Ingresos - Sueldos del Grupo A1	310,43



Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha: 29/01/2019 11:04:09  
 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código  
 B4FE97220365FCB824001CC7A0A55D0A en la Sede Electrónica de la Entidad.  
 Fuente: Dirección http://sede.san-cristobal.la.laguna.es/SedeElectronica


Copia Auténtica de Documento Electrónico  
 208,42  
 2019003271

			del Grupo A2	
112	93202	12003	Gestión e Inspec. Tribut. - Inspección Ingresos - Sueldos del Grupo C1	604,62
112	93202	12006	Gestión e Inspec. Tribut. - Inspección Ingresos - Trienios Funcionarios	216,87
112	93202	12009	Gestión e Inspec. Tribut. - Inspección Ingresos - Otras remuneraciones básicas	279,36
112	93202	12100	Gestión e Inspec. Tribut. - Inspección Ingresos - Complemento de Destino	766,26
112	93202	12101	Gestión e Inspec. Tribut. - Inspección Ingresos - Complemento Específico	1.408,76
112	93202	12103	Gestión e Inspec. Tribut. - Inspección Ingresos - Otros Complementos	184,34
112	93202	13000	Gestión e Inspec. Tribut. - Inspección Ingresos - Retribuciones básicas personal laboral	1.259,51
112	93202	13002	Gestión e Inspec. Tribut. - Inspección Ingresos - Otras remuneraciones personal laboral	997,90
112	93202	15000	Gestión e Inspec. Tribut. - Inspección Ingresos - Productividad	366,91
112	93202	1300201	Gestión e Inspec. Tribut. - Inspección Ingresos - Productividad Personal Laboral	226,39
120	33220	12000	Presid. y Planific. - Archivo Mpal. - Sueldos del Grupo A1	310,43
120	33220	12001	Presid. y Planific. - Archivo Mpal. - Sueldos del Grupo A2	268,42
120	33220	12003	Presid. y Planific. - Archivo Mpal. - Sueldos del Grupo C1	201,54
120	33220	12006	Presid. y Planific. - Archivo Mpal. - Trienios Funcionarios	223,00
120	33220	12009	Presid. y Planific. - Archivo Mpal. - Otras Remuneraciones Básicas	162,98
120	33220	12100	Presid. y Planific. - Archivo Mpal. - Complemento de Destino	416,37
120	33220	12101	Presid. y Planific. - Archivo Mpal. - Complemento Específico	843,58
120	33220	12103	Presid. y Planific. - Archivo Mpal. - Otros Complementos	119,62
120	33220	15000	Presid. y Planific. - Archivo Mpal. - Productividad	356,03
120	92000	12000	Presid. y Planific. - Admón. Gral. - Sueldos del Grupo A1	3.104,31
120	92000	12001	Presid. y Planific. - Admón. Gral. - Sueldos del Grupo A2	805,27



**Firmado:** Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna **Fecha:** 29/01/2019 11:04:09  
 Este documento se puede comprobar firmando el código 1007570 en la siguiente dirección <https://sede.aytorialaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

**Firmantes:**  
 DELGADO SOSA REGINA SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL 29-01-2019 10:19

120	92000	12004	Presid. y Planific. - Admón. Gral. - Sueldos del Grupo C2	5.199,81
120	92000	12006	Presid. y Planific. - Admón. Gral. - Trienios Funcionarios	1.849,01
120	92000	12009	Presid. y Planific. - Admón. Gral. - Otras Remuneraciones básicas	2.467,63
120	92000	12100	Presid. y Planific. - Admón. Gral. - Complemento de Destino	6.279,66
120	92000	12101	Presid. y Planific. - Admón. Gral. - Complemento Específico	14.717,50
120	92000	12103	Presid. y Planific. - Admón. Gral. - Otros Complementos	1.586,46
120	92000	13000	Presid. y Planific. - Admón. Gral. - Retribuciones básicas personal laboral	7.574,02
120	92000	13002	Presid. y Planific. - Admón. Gral. - Otras Remuneraciones personal laboral	6.046,29
120	92000	15000	Presid. y Planific. - Admón. Gral. - Productividad	3.522,18
120	92000	1300201	Presid. y Planific. - Admón. Gral. - Productividad personal laboral	1.272,41
121	92000	12000	Recursos Humanos - Admón. Gral. - Sueldos del Grupo A1	620,86
121	92000	12001	Recursos Humanos - Admón. Gral. - Sueldos del Grupo A2	268,42
121	92000	12003	Recursos Humanos - Admón. Gral. - Sueldos del Grupo C1	403,08
121	92000	12004	Recursos Humanos - Admón. Gral. - Sueldos del Grupo C2	2.348,30
121	92000	12006	Recursos Humanos - Admón. Gral. - Trienios Funcionarios	624,98
121	92000	12009	Recursos Humanos - Admón. Gral. - Otras remuneraciones básicas	910,78
121	92000	12100	Recursos Humanos - Admón. Gral. - Complemento Destino	2.210,58
121	92000	12101	Recursos Humanos - Admón. Gral. - Complemento Específico	5.297,31
121	92000	12103	Recursos Humanos - Admón. Gral. - Otros Complementos	573,38
121	92000	13000	Recursos Humanos - Admón. Gral. - Retribuciones básicas personal laboral	1.878,07
121	92000	13002	Recursos Humanos - Admón. Gral. - Otras remuneraciones del personal laboral	2.026,75
121	92000	15000	Recursos Humanos - Admón. Gral. - Productividad	1.770,24
121	92000	1300201	Recursos Humanos - Admón. Gral. - Productividad personal laboral	397,16

	Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna    Fecha: 29/01/2019 11:04:09	Copia Auténtica de
	La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 30FBE030005FCBF2000CC7A0DA55D94A899A en la siguiente dirección: <a href="http://sede.ayto.san-cristobal.com">http://sede.ayto.san-cristobal.com</a>	Documento Electrónico
1209200012009	Cultura - Admón. Gral. - Sueldos del Grupo A1	620,86 2019003271

130	33000	12004	Cultura - Admón. Gral. - Sueldos del Grupo C2	1.006,41
130	33000	12006	Cultura - Admón. Gral. - Trienios Funcionarios	203,91
130	33000	12009	Cultura - Admón. Gral. - Otras remuneraciones básicas	395,22
130	33000	12100	Cultura - Admón. Gral. - Complemento Destino	990,95
130	33000	12101	Cultura - Admón. Gral. - Complemento Específico	2.398,68
130	33000	12103	Cultura - Admón. Gral. - Otros Complementos	256,05
130	33000	13000	Cultura - Admón. Gral. - Retribuciones básicas personal laboral	1.263,60
130	33000	13002	Cultura - Admón. Gral. - Otras Remuneraciones personal laboral	1.528,69
130	33000	15000	Cultura - Admón. Gral. - Productividad	629,51
130	33000	1300201	Cultura - Admón. Gral. - Productividad personal laboral	214,40
130	33210	13000	Cultura - Bibliotecas Públicas - Retribuciones básicas personal laboral	1.736,60
130	33210	13002	Cultura - Bibliotecas Públicas-Otras remuneraciones personal laboral	1.696,67
130	33210	13100	Cultura - Bibliotecas Públicas - Retribuciones personal laboral temporal	3.636,11
130	33210	1300201	Cultura - Bibliotecas Públicas - Productividad personal laboral	303,78
130	33400	13000	Cultura - Promoc. Cultural - Retribuciones básicas personal laboral	1.092,84
130	33400	13002	Cultura - Promoc. Cultural - Otras remuneraciones personal laboral	1.366,49
130	33400	1300201	Cultura - Promoc. Cultural - Productividad personal laboral	229,10
131	33600	12000	Patrimonio Histórico - Protecc. y Gestión Patrim. Histór. Artíst. - Sueldos Grupo A1	620,86
131	33600	12006	Patrimonio Histórico - Protecc. y Gestión Patrim. Histór. Artíst. - Trienios Funcionarios	180,21
131	33600	12009	Patrimonio Histórico - Protecc. y Gestión Patrim. Histór. Artíst. - Otras remuneraciones básicas	118,24
131	33600	12100	Patrimonio Histórico - Protecc. y Gestión Patrim. Histór. Artíst. - Complemento Destino	326,32
131	33600	12101	Patrimonio Histórico - Protecc. y Gestión Patrim. Histór. Artíst. - Complemento Específico	632,41

	Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha: 29/01/2019 11:04:09	Copia Auténtica de
	<p>Para autenticar este documento se debe comprobar la integridad del código D4FE206021965FCBFC416C3CC7A9DA35DD4A999 en la siguiente dirección <a href="https://sede.ayto.laguna.es/">https://sede.ayto.laguna.es/</a> de la Sede Electrónica de la Entidad.</p>	<p>Documento Electrónico 201903271</p>

			Artíst. - Otros Complementos	
131	33600	13000	Patrimonio Histórico - Protec. y Gestión Patrim. Histór. Artíst. - Retribuciones básicas personal laboral	6.828,53
131	33600	13002	Patrimonio Histórico - Protec. y Gestión Patrim. Histór. Artíst. - Otras remuneraciones personal laboral	6.319,13
131	33600	13100	Patrimonio Histórico - Protec. y Gestión Patrim. Histór. Artíst. - Retribuciones personal laboral temporal	616,34
131	33600	15000	Patrimonio Histórico - Protec. y Gestión Patrim. Histór. Artíst. - Productividad	304,26
131	33600	1300201	Patrimonio Histórico - Protec. y Gestión Patrim. Histór. Artíst. - Productividad personal laboral	1.231,00
132	33800	12000	Fiestas - Fiestas Populares y Festejos - Sueldos del Grupo A1	310,43
132	33800	12004	Fiestas - Fiestas Populares y Festejos - Sueldos del Grupo C2	335,47
132	33800	12006	Fiestas - Fiestas Populares y Festejos - Trienios Funcionarios	9,56
132	33800	12009	Fiestas - Fiestas Populares y Festejos - Otras remuneraciones básicas	147,17
132	33800	12100	Fiestas - Fiestas Populares y Festejos - Complemento de Destino	359,04
132	33800	12101	Fiestas - Fiestas Populares y Festejos - Complemento Específico	796,38
132	33800	12103	Fiestas - Fiestas Populares y Festejos - Otros Complementos	101,36
132	33800	13000	Fiestas - Fiestas Populares y Festejos - Retribuciones básicas personal laboral	3.042,24
132	33800	13002	Fiestas - Fiestas Populares y Festejos - Otras remuneraciones del personal laboral	4.410,92
132	33800	13100	Fiestas - Fiestas Populares y Festejos - Retribuciones personal laboral temporal	1.694,54
132	33800	15000	Fiestas - Fiestas Populares y Festejos - Productividad	264,13
132	33800	1300201	Fiestas - Fiestas Populares y Festejos - Productividad Personal Laboral	551,18
140	43000	12000	Econ, Empr. y Empleo - Admón. Gral. Comerc., Turismo y P. y M. Empresas - Sueldos A1	620,86



Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna - 29/01/2019 10:19:09  
 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código  
 D4FE0C06021965FCBFC416C3CC7A9DA45DD4AB9E6A5E916008C2  
 de la Entidad. Ayuda de la Sede Electrónica <https://sede.aytolaguna.es/> de la Sede Electrónica


Copia Auténtica de  
 Documento Electrónico  
 2019003271

Firmantes:

DELGADO SOSA REGINA

SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL 29-01-2019 10:19

140	43000	12006	Econ. Empr. y Empleo - Admón. Gral. Comerc.,Turismo y P. y M. Empresas - Trienios Funcionarios	89,04
140	43000	12009	Econ. Empr. y Empleo - Admón. Gral. Comerc.,Turismo y P. y M. Empresas - Otras remuneraciones básicas	171,81
140	43000	12100	Econ. Empr. y Empleo - Admón. Gral. Comerc.,Turismo y P. y M. Empresas - Complemento Destino	481,53
140	43000	12101	Econ. Empr. y Empleo - Admón. Gral. Comerc.,Turismo y P. y M. Empresas - Complemento Específico	1.082,38
140	43000	12103	Econ. Empr. y Empleo - Admón. Gral. Comerc.,Turismo y P. y M. Empresas - Otros Complementos	122,70
140	43000	15000	Econ. Empr. y Empleo - Admón. Gral. Comerc.,Turismo y P. y M. Empresas - Productividad	496,48
140	43100	13100	Econ. Empr. y Empleo - Comercio - Retribuciones personal laboral temporal	1.177,26
140	49300	12004	Econ. Empr. y Empleo - Protec. consum y usar. - Sueldos Grupo C2	167,74
140	49300	12009	Econ. Empr. y Empleo - Protec. consum y usar. - Otras remuneraciones básicas	41,93
140	49300	12100	Econ. Empr. y Empleo - Protec. consum y usar. - Complemento Destino	85,38
140	49300	12101	Econ. Empr. y Empleo - Protec. consum y usar. - Complemento Específico	225,89
140	49300	12103	Econ. Empr. y Empleo - Protec. consum y usar. - Otros Complementos	26,67
140	49300	13000	Econ. Empr. y Empleo - Protec. consum y usar. - Retribuciones básicas personal laboral	300,41
140	49300	13002	Econ. Empr. y Empleo - Protec. consum y usar. - Otras remuneraciones personal laboral	303,78
140	49300	1300201	Econ. Empr. y Empleo - Protec. consum y usar. - Productividad personal laboral	32,48
150	23100	12001	Bienestar Social y Calid. Vida - Asist. Social Primar. - Sueldos del Grupo A2	805,27
150	23100	12004	Bienestar Social y Calid. Vida - Asist. Social Primar. - Sueldos del Grupo C2	1.006,41
150	23100	12006	Bienestar Social y Calid. Vida - Asist. Social Primar. - Trienios Funcionarios	477,49

	<p>50mad29400 Ayuntamiento de San Cristobal de La Laguna Fecha: 29/01/2019 11:04:09</p> <p>La autenticidad de este documento se ha verificado en el sistema de validación de documentos electrónicos de la Entidad.</p> <p>D4FE0C06021965FCBFC416C3CC7A9DA55DD4A999 en la siguiente dirección <a href="https://sede.aytolaguna.es/">https://sede.aytolaguna.es/</a> de la Sede Electrónica</p>	<p>437,20</p> <p>Copia auténtica de Documento Electrónico</p> <p>2019003271</p>
	<p>Firmantes:</p> <p>DELGADO SOSA REGINA SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL 29-01-2019 10:19</p>	



150	23101	15000	Bienestar Social y Calid. Vida - Asist. Social Primar. Serv. Grales. - Productividad	645,48
150	23101	1300201	Bienestar Social y Calid. Vida - Asist. Social Primar. Serv. Grales. - Productividad personal laboral	48,26
150	23102	13000	Bienestar Social y Calid. Vida - Asist. Soc. Primar - Unidad menor y Fam. - Retribuciones básicas personal laboral	1.225,83
150	23102	13002	Bienestar Social y Calid. Vida - Asist. Soc. Primar - Unidad menor y Fam. - Otras remuneraciones personal laboral	1.189,34
150	23102	13100	Bienestar Social y Calid. Vida - Asist. Soc. Primar - Unidad menor y Fam. - Retribuciones personal laboral temporal	10.938,03
150	23102	14300	Bienestar Social y Calid. Vida - Asist. Soc. Primar - Unidad menor y Fam. - Otro personal	132,58
150	23102	1300201	Bienestar Social y Calid. Vida - Asist. Soc. Primar - Unidad menor y Fam. - Productividad personal laboral	266,98
150	23103	13000	Bienestar Social y Calid. Vida - Asist. Soc. Primar - Unidad mujer - Retribuciones básicas personal laboral	54,29
150	23103	13002	Bienestar Social y Calid. Vida - Asist. Soc. Primar - Unidad mujer - Otras remuneraciones personal laboral	15,78
150	23103	1300201	Bienestar Social y Calid. Vida - Asist. Soc. Primar - Unidad mujer - Productividad personal laboral	70,53
150	23131	13000	Bienestar Social y Calid. Vida - Centro Día Acaymo - Retribuciones básicas personal laboral	15,51
150	23131	13100	Bienestar Social y Calid. Vida - Centro Día Acaymo - Retribuciones personal laboral temporal	59,12
150	23140	13000	Bienestar Social y Calid. Vida - Admón. Gral. Esc.Inf. - Retribuciones básicas personal laboral	673,05
150	23140	13002	Bienestar Social y Calid. Vida - Admón. Gral. Esc.Inf. - Otras remuneraciones básicas personal laboral	977,47
150	23140	1300201	Bienestar Social y Calid. Vida - Admón. Gral. Esc.Inf. - Productividad personal laboral	85,81
150	23141	13000	Bienestar Social y Calid. Vida - E.I. Padre Anchieta - Retribuciones básicas personal laboral	1.176,38
150	23141	13002	Bienestar Social y Calid. Vida - E.I. Padre Anchieta - Otras Remuneraciones Pers. Laboral	1.326,99
150	23141	1300201	Bienestar Social y Calid. Vida - E.I. Padre Anchieta - Productividad personal laboral	250,79
150	23143	13000	Bienestar Social y Calid. Vida - E.I. La Cuesta - Retribuciones básicas personal laboral	701,14



Firmado Electrónicamente por el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Fecha: 29/01/2019 11:04:09  
 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código  
 D4FBEC06021965CBFC416C3CC7A9DA55DD4A999 en la siguiente dirección <https://sede.aytolalaguna.es/> de la Sede Electrónica  
 de la Entidad.

Copia auténtica de  
 Documento Electrónico  
 2019003271

Firmantes:

DELGADO SOSA REGINA

SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL 29-01-2019 10:19







170	13000	13000	Seg. Ciudad. y Movilidad - Admón. Gral. Segur. y Protec. Civil - Retribuciones básicas personal laboral	322,32
170	13000	13002	Seg. Ciudad. y Movilidad - Admón. Gral. Segur. y Protec. Civil - Otras Remuneraciones personal laboral	222,07
170	13000	13100	Seg. Ciudad. y Movilidad - Admón. Gral. Segur. y Protec. Civil - Retribuciones personal laboral temporal	784,93
170	13000	15000	Seg. Ciudad. y Movilidad - Admón. Gral. Segur. y Protec. Civil - Productividad	1.776,84
170	13000	1300201	Seg. Ciudad. y Movilidad - Admón. Gral. Segur. y Protec. Civil - Productividad personal laboral	66,03
170	13200	12000	Seg. Ciudad. y Movilidad - Segur. y Orden Público - Sueldos del Grupo A1	620,86
170	13200	12001	Seg. Ciudad. y Movilidad - Segur. y Orden Público - Sueldos del Grupo A2	5.636,87
170	13200	12003	Seg. Ciudad. y Movilidad - Segur. y Orden Público - Sueldos del Grupo C1	46.354,28
170	13200	12006	Seg. Ciudad. y Movilidad - Segur. y Orden Público - Trienios Funcionarios	6.909,71
170	13200	12009	Seg. Ciudad. y Movilidad - Segur. y Orden Público - Otras remuneraciones básicas	12.296,31
170	13200	12100	Seg. Ciudad. y Movilidad - Segur. y Orden Público - Complemento de Destino	29.220,82
170	13200	12101	Seg. Ciudad. y Movilidad - Segur. y Orden Público - Complemento Específico	79.651,61
170	13200	12103	Seg. Ciudad. y Movilidad - Segur. y Orden Público - Otros Complementos	8.362,65
170	13200	15000	Seg. Ciudad. y Movilidad - Segur. y Orden Público - Productividad	21.694,64
170	13300	12003	Seg. Ciudad. y Movilidad - Ordenac. tráfico y estacionam. - Sueldos C1	201,54
170	13300	12004	Seg. Ciudad. y Movilidad - Ordenac. tráfico y estacionam. - Sueldos C2	503,21
170	13300	12006	Seg. Ciudad. y Movilidad - Ordenac. tráfico y estacionam. - Trienios Func.	182,29
170	13300	12009	Seg. Ciudad. y Movilidad - Ordenac. tráfico y estacionam. - Otras remuneraciones básicas	180,70
170	13300	12100	Seg. Ciudad. y Movilidad - Ordenac. tráfico y estacionam. - Complemento Destino	411,41



Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Fecha: 29/01/2019 11:04:09  
 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código  
 D4FBEC06021965FCBFC416C3CC7A9DA55DD4A999 en la siguiente dirección <https://sede.avtolalaguna.es/> de la Sede Electrónica  
 de la Entidad.


Copia Auténtica de  
 Documento Electrónico  
 2019003271

Firmantes:


DELGADO SOSA REGINA

SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL 29-01-2019 10:19


170	13300	12101	Seg. Ciudad. y Movilidad - Ordenac. tráfico y estacionam. - Complemento Especifico	951,21
170	13300	12103	Seg. Ciudad. y Movilidad - Ordenac. tráfico y estacionam. - Otros Complementos	112,37
170	13300	13000	Seg. Ciudad. y Movilidad - Ordenac. tráfico y estacionam. - Retribuciones básicas personal laboral	3.907,58
170	13300	13002	Seg. Ciudad. y Movilidad - Ordenac. tráfico y estacionam. - Otras remuneraciones personal laboral	3.394,87
170	13300	13100	Seg. Ciudad. y Movilidad - Ordenac. tráfico y estacionam. - Retribuciones personal laboral temporal	619,46
170	13300	15000	Seg. Ciudad. y Movilidad - Ordenac. tráfico y estacionam. - Productividad	413,29
170	13300	1300201	Seg. Ciudad. y Movilidad - Ordenac. tráfico y estacionam. - Productividad personal laboral	738,26
170	13500	12001	Seg. Ciudad. y Movilidad - Protección Civil - Sueldos Grupo A2	536,84
170	13500	12006	Seg. Ciudad. y Movilidad - Protección Civil - Trienios Funcionarios	79,41
170	13500	12009	Seg. Ciudad. y Movilidad - Protección Civil - Otras Remuneraciones básicas	119,64
170	13500	12100	Seg. Ciudad. y Movilidad - Protección Civil - Complemento de Destino	326,32
170	13500	12101	Seg. Ciudad. y Movilidad - Protección Civil - Complemento Específico	618,02
170	13500	12103	Seguridad Ciudadana y Movilidad-Protección Civil-Otros Complementos	78,49
170	13500	15000	Seguridad Ciudadana y Movilidad-Protección Civil-Productividad	399,65
180	43200	12004	Turismo - Inform. y prom. Turística - Sueldos del Grupo C2	335,47
180	43200	12006	Turismo - Inform. y prom. Turística - Trienios Funcionarios	64,14
180	43200	12009	Turismo - Inform. y prom. Turística - Otras Remuneraciones Básicas	88,05
180	43200	12100	Turismo - Inform. y prom. Turística - Complemento Destino	195,88
180	43200	12101	Turismo - Inform. y prom. Turística - Complemento Específico	480,18

	80mad45200 Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Fecha: 29/01/2019 10:19 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código D4FBE06021965FBFC416C3CC7A9DA55DD4A999 en la siguiente dirección <a href="https://sede.aytolaguna.es/">https://sede.aytolaguna.es/</a> de la Sede Electrónica de la Entidad.	5934 Auténtica de Documento Electrónico 2019003271
	<b>Firmantes:</b> DELGADO SOSA REGINA SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL 29-01-2019 10:19	

180	43200	13100	Turismo - Inform. y prom. Turística - Retribuciones personal laboral temporal	5.639,73
180	43200	15000	Turismo - Inform. y prom. Turística - Productividad	270,83
181	24100	13000	Promoción de Empleo - Fomento Empleo - Retribuciones básicas personal laboral	1.081,86
181	24100	13002	Promoción de Empleo - Fomento Empleo - Otras remuneraciones personal laboral	1.458,98
181	24100	13100	Promoción de Empleo - Fomento Empleo - Retribuciones personal laboral temporal	3.699,54
181	24100	1300201	Promoción de Empleo - Fomento Empleo - Productividad personal laboral	200,54
190	16400	12004	Servicios Municipales - Cement. y Serv. Funerar. - Sueldos del Grupo C2	167,74
190	16400	12006	Servicios Municipales - Cement. y Serv. Funerar. - Trienios Funcionarios	54,58
190	16400	12009	Servicios Municipales - Cement. y Serv. Funerar. - Otras Remuneraciones Básicas	46,12
190	16400	12100	Servicios Municipales - Cement. y Serv. Funerar. - Complemento de Destino	110,50
190	16400	12101	Servicios Municipales - Cement. y Serv. Funerar. - Complemento Específico	259,34
190	16400	12103	Servicios Municipales - Cement. y Serv. Funerar. - Otros Complementos	26,67
190	16400	13000	Servicios Municipales - Cement. y Serv. Funerar. - Retribuciones básicas pers. laboral	3.191,20
190	16400	13002	Servicios Municipales - Cement. y Serv. Funerar. - Otras Remuneraciones Pers. Laboral	2.563,89
190	16400	13100	Servicios Municipales - Cement. y Serv. Funerar. - Retribuciones pers. laboral temporal	3.149,15
190	16400	15000	Servicios Municipales - Cement. y Serv. Funerar. - Productividad	212,27
190	16400	1300201	Servicios Municipales - Cement. y Serv. Funerar. - Productividad Personal Laboral	531,98
190	17100	12004	Servicios Municipales - Parques y Jardines - Sueldos del Grupo C2	167,74
190	17100	12006	Servicios Municipales - Parques y Jardines - Trienios Funcionarios	8,69

	Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna    Fecha: 29/01/2019 11:04:09	Copia Auténtica de
	La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código: 190FEQ0612005FCBF2009CC7A5943B0994    de Escid. de San Cristóbal de La Laguna	Documento Electrónico 4103 2019003271
Firmantes:		
DELGADO SOSA REGINA    SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL 29-01-2019 10:19		

			remuneraciones básicas	
190	17100	12100	Servicios Municipales - Parques y Jardines - Complemento de Destino	85,38
190	17100	12101	Servicios Municipales - Parques y Jardines - Complemento Específico	225,89
190	17100	12103	Servicios Municipales - Parques y Jardines - Otros complementos	26,67
190	17100	13000	Servicios Municipales - Parques y Jardines - Retribuciones básicas personal laboral	11.902,24
190	17100	13002	Servicios Municipales - Parques y Jardines - Otras remuneraciones personal laboral	9.146,45
190	17100	13100	Servicios Municipales - Parques y Jardines - Retribuciones personal laboral temporal	587,39
190	17100	15000	Servicios Municipales - Parques y Jardines - Productividad	204,45
190	17100	1300201	Servicios Municipales - Parques y Jardines - Productividad personal laboral	2.184,14
190	17220	13000	Servicios Municipales - Playas y Piscinas - Retribuciones básicas personal laboral	1.541,31
190	17220	13002	Servicios Municipales - Playas y Piscinas - Otras remuneraciones personal laboral	1.521,91
190	17220	13100	Servicios Municipales - Playas y Piscinas - Retribuciones personal laboral temporal	616,82
190	17220	1300201	Servicios Municipales - Playas y Piscinas - Productividad Personal Laboral	291,10
190	92000	12000	Servicios Municipales - Admón. Gral. - Sueldos del Grupo A1	1.241,72
190	92000	12001	Servicios Municipales - Admón. Gral. - Sueldos del Grupo A2	536,84
190	92000	12004	Servicios Municipales - Admón. Gral. - Sueldos del Grupo C2	335,47
190	92000	12006	Servicios Municipales - Admón. Gral. - Trienios Funcionarios	237,57
190	92000	12009	Servicios Municipales - Admón. Gral. - Otras Remuneraciones básicas	461,19
190	92000	12100	Servicios Municipales - Admón. Gral. - Complemento de Destino	1.276,96

	<p>Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna - Fecha: 29-01-2019 10:19:00          La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código          D4FE06021965CBFC416C3CC7A0C96C04A99 en la siguiente dirección <a href="https://sede.aytolaguna.es/">https://sede.aytolaguna.es/</a> de la Sede Electrónica          de la Entidad.</p>	<p>Copia Auténtica de          Documento Electrónico          2019003271</p>
<p>Firmantes:          DELGADO SOSA REGINA      SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL 29-01-2019 10:19</p>		



193	31100	1300201	Sanidad - Protec. Salubridad Pública - Productividad Personal Laboral	54,85
<b>Total</b>				<b>728.717,78"</b>

Y para que así conste y surta efectos en el expediente de su razón, (artículo 177.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales) se expide la presente en San Cristóbal de La Laguna, a veintinueve de enero de dos mil diecinueve.

	<b>Firmado:Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha :29/01/2019 11:04:09</b> La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código D4FBEC06021965FCBFC416C3CC7A9DA55DD4A999 en la siguiente dirección <a href="https://sede.aytolaguna.es/">https://sede.aytolaguna.es/</a> de la Sede Electrónica de la Entidad.	Copia Auténtica de Documento Electrónico 2019003271
<b>Firmantes:</b> DELGADO SOSA REGINA SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL 29-01-2019 10:19		